Recuadro 5: Seguimiento al factor geopolítico en los portafolios de inversión de las reservas internacionales - Informe de Administración de Reservas Internacionales, 2025

Descargar Descargar (Actualizado el 21/01/2026 a las 15:31) Tenga en cuenta
La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Departamento de Inversiones Internacionales Fecha de publicación Martes, 23 de diciembre 2025
Tras el reciente aumento de eventos geopolíticos que han impactado el comportamiento de los activos que se negocian en los mercados de capitales, en 2023 el Departamento de Inversiones Internacionales (DII) decidió crear el Grupo de Seguimiento Geopolítico (GSG), mediante el cual se monitorean los eventos geopolíticos y se evalúa su impacto en los portafolios administrados, por medio de la publicación de un boletín trimestral. Simultáneamente, el GSG ha trabajado en un proyecto centrado en la cuantificación del riesgo geopolítico a través de diversas métricas.

El riesgo geopolítico usualmente se cita como un factor determinante en las decisiones económicas de responsables de política e inversionistas. Caldara y Iacoviello (2022)1 definen este riesgo como el “asociado a guerras, ataques terroristas, y tensiones entre Estados que afectan el curso normal y pacífico de las relaciones internacionales”, es decir, que captura tanto la probabilidad de que se materialicen eventos disruptivos como el de que se escalen eventos existentes. Lo anterior implica que el desempeño de los portafolios de inversión pueda estar cada vez más influenciado por las dinámicas geopolíticas y, por tanto, sea necesario entender la naturaleza, las causas y las consecuencias de este tipo de factores.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/publicaciones-investigaciones/informe-reservas-internacionales/recuadro-5-2025